

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIÓDICO, DIARIO DE NOTICIAS

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre < 5'00
Número del día 10 céntimos:
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

AZOTES DE LA HUMANIDAD

EL JUEGO

En crónicas precedentes llamaba «ladrones» y «mercaderes de conciencias», a quienes, sin miramientos de alguna especie, con el innato e insaciable deseo de ganar mucho dinero, sin reparar en los medios, aun siendo a costa del prójimo y hasta, si es posible, de sus propios hermanos, establecen esos «garitos», «timbas», o como llamarse quiera, para desvalijarlos y arruinarlos, llevando a la miseria, diariamente, a muchas infelices familias, porque su cabeza principal, fué inducido, llevado al «tapete verde», por malos amigos que le llenaron de estúpidas ilusiones, su adormecida inteligencia.

Más delito es; y sin embargo menos castigado, instalar una casa de juego que salir al medio de la carretera en amenazante actitud, a solicitar lo ageno.

El ladrón de carretera, el ladrón que pulia por serranías y caminos, vive sobresaltado, temiendo, de un momento a otro, ver llegar a los gendarmes, a la Guardia civil, que le prenda; pero el otro, el ladrón de «guante blanco», ese «caballero de industria», como generalmente se le llama, burlase de las leyes, impunemente, y ampárase en su nombre ó en la categoría que ocupa, para desvalijar sin miramientos ni recatos, a todo humano que se deja cojer en las redes tan hábilmente tendidas para llevarse lo de todos.

Si alguna vez, por denuncia de alguno que perdió, ve «su casa» en peligro, sabe que la Ley no es tan inexorable con él y cuanto pueda perder le tiene sin cuidado, pues sabe ha de ganarlo con creces.

Este azote del hombre, el juego, debiera ser perseguido con lo que pudieramos llamar ensañamiento, hasta desterrarlo por completo de todo país que de civilizado y progresivo se tenga, porque el quedarse con lo ageno, viene de muy antiguo y en los modernos tiempos, lo antiguo se destierra.

MANUEL CERÓN BOHORQUES.

Atonía nacional

Hace pocos días publicó «El Imparcial», de Madrid, un artículo tratando del interesante tema de la vitalidad de las naciones neutrales, comparando lo que hacen otros países que no han intervenido en la contienda europea, con lo que hacemos nosotros.

Nos parecen justas sus manifestaciones, aun cuando pecan de exageradas; pero que la atonía existe, es ciertísimo y esto se aprécia sencillamente sin salir de Cádiz; porque tenemos que creer que lo que aquí sucede tiene que reproducirse en muchas otras partes.

Dentro de su pesimismo «El Imparcial» no cree que el pueblo español sepa responder a las iniciativas del Gobierno, como lo hace el pueblo holandés, al cual cita como ejemplo.

El último trata de intensificar su vida comercial é industrial y aspira á crearse una vida propia para poder desenvolver sus energías sin esas pérdidas y sin esas sustracciones que fatalmente se operan cuando elementos extraños tienen que intervenir, más ó menos directamente, en la vida de un país.

En España se observa el fenómeno contrario. A imitación de otras naciones, nuestro Gobierno lanza un empréstito

que fracasa por incomprensible retraimiento del capital.

Esa misma abstención mantiene en la penuria nuestra vida comercial é industrial. ¿Causa de todo ello? El egoísmo.

Razón tiene el colega cuando afirma que hay una misión que corresponde á los Gobiernos, pero que hay otra que ha de ejercitarla por sí misma la iniciativa particular.

Esa iniciativa es la que se echa de menos.

El problema es hondo y complejo. España evoluciona y progresa muy lentamente, porque antes de fomentar las riquezas naturales del país y el desarrollo de sus industrias, hay que provocar el resurgimiento de un ideal que tenga fuerza bastante para sacudirnos y hacernos caminar.

No se escandalice nadie si afirmamos que en esta tierra de las grandes luchas y de los heroicos sacrificios, el patriotismo se halla hoy en crisis. Por eso no se advierte ni el menor indicio de un poderoso y renovador movimiento de energía.

Si el pequeño ó el grande capital se abstiene en una nación casi pauperizada, ¿que ha de suceder?

La educación de los pueblos descansa siempre en una base económica, y, por otra parte, no se realiza el milagro de una redención social sin que la educación haya ido ganando uno por uno á los individuos.

Y este es el problema de España. Su estado económico impide á la familia y al ciudadano la convivencia en ese medio, en el que no se conoce el déficit, y, por lo tanto, se satisfacen las necesidades físicas é intelectuales y morales.

Esto tras aparejada la ineducación, que es la gran rémora que impide que un pueblo se dé cuenta de su estado, abandone sus yerros, sienta una noble emulación, ame al trabajo y se redima. De una manera rápida no puede curarse este gran mal. Se necesita ir poco á poco aplicando una terapéutica complicadísima, pero de excelentes resultados cuando la fe y el patriotismo nos acompañan.

Urberuaga de Ubil'a.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

CIRCULAR

El «Boletín Oficial», publicará la siguiente del servicio catastral.

Estando ya terminados los trabajos de la campaña de primavera para la extinción de la plaga de langosta, por haber levantado el vuelo el insecto, se hace preciso dictar las medidas necesarias para que con todo rigor sean vigilados constantemente aquellos sitios en que se veifique la aovación para preparar esta noche la próxima campaña de otoño e invierno que es muy eficaz para conseguir la completa destrucción de la plaga, y a este fin se recuerda el artículo 58 de la vigente Ley de plagas del campo, en virtud del cual, las Juntas locales de defensa, deberán girar por sí ó por personas que designen en la época actual una visita a los términos municipales para denunciar los terrenos en que la plaga haga la aovación, poniéndolo inmediatamente en conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia ó en el de el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, debiendo quedar formada la relación completa

de los terrenos, en que se necesite hacer trabajos de extinción antes del 31 de Agosto y formándose por las respectivas Juntas locales, los presupuestos que determina el artículo 7.º de la mencionada Ley.

Se recuerda a todas las personas que por motivo de sus cargos estén de continuo en el campo, como Guardia civil, guardas rurales, pastores, etc., la obligación que tienen de denunciar enseguida los terrenos que estén invadidos a las oficinas del Servicio Agronómico provincial ó al Gobierno civil, como antes se dice.

Espero del celo de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo así como de las demás personas que se citan anteriormente el cumplimiento del contenido de esta circular, evitándome así el tener que imponer correctivos de ninguna clase.

Cádiz 3 de Agosto de 1915.—El Ingeniero jefe, Carlos Pérez.

Por Telegrafo

Madrid 5 (varias horas)

Política y políticos

Informa Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra, habló esta tarde con los periodistas.

Les dijo que había conferenciado por teléfono con el ministro de Marina.

Este le manifestó que había llegado el señor Dato a Santander y que se le había hecho un gran recibimiento.

Aparte las caracterizadas personalidades que habían ido a esperarle, acudió a la Estación numeroso gentío.

Al desender el Sr. Dato del vagón la multitud prorrumpió en vivas a Dato y a la neutralidad.

Tan pronto como el Sr. Dato llegó al palacio de la Magdalena habló por teléfono con el Sr. Sánchez Guerra.

Le dijo que pensaba hablar con el Rey del indulto del reo de Palenci.

Luego dijo el Sr. Sánchez Guerra que había visto el artículo que publica «El Radical», diciendo que el inventor señor Balseira tenía en la azotea de su casa un aparato radiotelegráfico, con el cual había interceptado un telegrama de Viena y otro de Berlín.

En el artículo se arremete contra el Gobierno, pidiéndole que proteja al inventor.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que el Gobierno ha ayudado en todo lo que le ha sido posible a un hermano de este señor Balseira, que es el verdadero inventor.

He hablado con el Sr. Ortuño—añadió el ministro—el cual ha abierto una información.

Se ha podido comprobar que dicho señor tiene montada en su casa una estación de forma radiotelegráfica.

Se compone de un cohesor, muy rudimentario una pila y un auricular telefónico.

No tiene antena. A causa de su desperfeccionamiento solamente puede tener señales de una estación muy próxima.

La guerra europea

Las noticias rusas confirman los partes alemanes.

El ejército del príncipe Leopoldo de Baviera comenzó a atacar la fortaleza de Vars via.

Los rusos evacuaron casi todas las po-

siciones de Polonia sobre la línea exterior de fuertes.

Tras enconada lucha en Ivangorod lograron los austroalemanes apoderarse de a parte Oeste de las fortificaciones.

—En los círculos diplomáticos afirma-se que las negociaciones encaminadas a un acuerdo de Bulgaria y Rumanía con la cuádruple entente marchan satisfactoriamente.

Sin embargo, domina la impresión de que ahora sería aventurado contar con la próxima intervención de Bulgaria y Rumanía a favor de los aliados.

Para ello tendría que mejorar notablemente la situación del frente ruso.

—En todos los pueblos y aldeas británicas los habitantes otaron anoche una orden del día, afirmando su voluntad inflexible de proseguir la guerra hasta obtener el triunfo final.

Los diputados y senadores pronunciaron vibrantes discursos.

—Los comentarios del «Temps» acerca de la situación, dicen que no ocurren modificaciones apreciables en el frente italiano.

A lo largo de la frontera del Trentino y Alpes Carnicos los adversarios se disputan con denuedo los caminos, pero los italianos—agrega—resisten en todas partes victoriosamente.

En el frente oriental, los alemanes han progresado algo en la orilla izquierda del Narew y Este del ferrocarril de Ostrolenka á Vischkof.

NOTICIAS VARIAS

«La Gaceta» llegada anoche publica una disposición autorizando a D. Leopoldo del Prado, presidente de la Junta local de colonización del Monte Algaida en Sanlúcar de Barrameda para que pueda efectuar el gasto de 50.000 pesetas con destino a la instalación de dicha Colonia.

Hace días ha llegado a Cádiz una señora, viuda, perteneciente a distinguida familia, que se encuentra en la mayor indigencia.

Se acerca a nuestra Redacción en súplica de que así lo hagamos presente, para que las personas caritativas, que lo deseen, la socorran en su situación.

Encuétrase hospedada en el parador de Pedro Ramirez, calle Fabiá Rufino, número 4.

Encontradas en la vía pública dos llaves, se anuncia para que sus dueños puedan recogerlas en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, donde se hallan.

Se ha solicitado de este Gobierno civil los registros de las siguientes minas:

D. Francisco Hernández Espinosa, la llamada «Reina Victoria», término de Villamartín y Bornos.

Don Albino Pérez Perote, las que se denominan «Exploradora», término de Villamartín; «Isabel», situada en el pago «El Melero» y las «Tablillas», término de Arcos.

Don Juan Fernández Sanjuán, llamadas «Aquí no hay nada», «Carmelita» y «Virgen de la Paloma», término de Villamartín.

El señor Alcalde del Puerto de Santa María, interesa del señor Gobernador civil ordene que fuerza de la Guardia civil se reconcentre en dicha población, con motivo de la corrida de novillos toros

que se celebrará en aquella plaza el domingo 8 del actual mes.

Hoy es esperado en este puerto, el hermoso trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» procedente de Barcelona.

El próximo día 7 saldrá para Buenos Aires.

Sentidísima ha sido en ésta donde contaba con muchísimas amistades, la muerte del Sr. D. Antonio Picardo y Paul, acaecida en el día de ayer.

Ha fallecido de un ataque cerebral. El finado estaba emparentado con distinguidas familias de esta localidad.

Reciba la familia la expresión más sincera de nuestro pesar por pérdida tan dolorosa.

Se encuentra ligeramente indispuerto, el Secretario de este Ayuntamiento, don Francisco Pró, cuyo alivio deseamos.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partículamorbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

De la Fiesta de la Flor

La Sra. Presidenta de la Junta organizadora, sufre inesperada desgracia de familia.

Su luto que comparten muchas familias de la buena sociedad gaditana, impide la marcha normal de la tramitación obligada que estos asuntos exigen y que ya estaban anunciados.

En su consecuencia, la reunión previa ya avisada de las señoritas en casa de la respetable señora viuda de Lizaar, se ha modificado de la siguiente manera.

El mismo día y a la misma hora o sea a las 9 de la noche de hoy en casa de los señores de Abarzuza, calle de Antonio López núm. 2.

Quedan citadas las señoritas que ya hayan recibido la oportuna invitación, sirviendo este aviso, dada la premura del tiempo, de esquila para concurrir.

Se debe gratitud extremada a los señores de Abarzuza que ofrecen sus aristocráticos salones para cooperar a la benéfica obra de la Fiesta de la Flor, en auxilio de la popular y necesaria Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista.

Junta Provincial del Censo

En la Sección primera de la Audiencia, se reunió ayer a las diez y media de la mañana la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia del señor don Manuel Gómez de la Quintana.

Concurrieron los Sres. D. José de Vilchez Chell, don Francisco Clotet, don Juan Aramburu, don Carlos Barrie, don Antonio Milego, don Amado García Bourlié, don Manuel García Noguero, don Venancio Sánchez, don Servando Matute, don Luis Alvarez Ossorio, secretario don José Balen; jefe de Negociado don Juan Pedro Luque, y oficiales señores don Juan Beltrán y don Manuel Choza.

Asisten los candidatos señores Pérez Barbadillo, Ravina de Cortázar, Díaz Escribano y Ruiz Rodríguez.

También se ven algunos políticos.

Abierta la sesión, se procede al escri-

tinio de las últimas elecciones de diputados provinciales, que da el siguiente resultado:

Distrito del Puerto de Santa María: Chipiona, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar y Trebujena. Electores en el distrito, 15.901.

Tomaron parte en la votación, 5.500. Resultado:

Don Leopoldo del Prado, 3.600.

Don Francisco J. Jiménez González, 3.664.

Don Antonio Pérez Barbadillo, 3.338.

Don José de la Cuesta Aldaz, 3.300.

Don José Hidalgo Colón, 2.086.

Papeletas en blanco, 3.

Votos perdidos, 51.

Quedan proclamados diputados provinciales electos los cuatro primeros.

No hubo protestas.

Distrito de San Fernando:

Conil, Chiclana, San Fernando y Vejer.

Electores en el distrito, 13.070.

Tomaron parte en la elección, 5.570.

He aquí el resultado:

Don Juan Ravina Cortázar, 4.194.

Don Jacobo Díaz Escribano, 4.154.

Don José Ruiz Rodríguez, 3.229.

Don Luis Díaz de Vargas, 1.312.

Se proclamados los cuatro señores citados sin protesta alguna.

No hubo tampoco protesta en el distrito del Puerto.

El acto terminó más de las once y media.

Acepte usted la Biblioteca gratuita QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas Lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito.

Alentada esta institución por el aplauso público ofrece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán:

1.º 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

2.º 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catacismo».

3.º 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjas».

4.º 1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

Y 5.º 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia.

Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso, a saber:

«La locura», novela de Narciso Oller.

«El reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrere.

«Lo difícil que es ir al Cielo...», novela de Linares Rivas.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«Blasones y talegas», novela de José M.ª de Pereda.

«Los suaves milagros», de Francisco Villaspesa.

Todas las novelas citadas han merecido inusitadas alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico.

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras elegidas, entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F. Y G. COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F. y G., y más las 16 obras de regalo que anotamos a seguido.

El precio es de pesetas 11 (se rebajan 50 céntimos).

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. «La Golondrina», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

2. «El Alcalde de Zalamea», drama, de Calderón de la Barca.

3. «La Perfecta Casada», de Fr. Luis de León.

4. «La Gitanilla», novela, de Miguel Cervantes Saavedra.

5. «El sí de las niñas», comedia en prosa, de Moratín.

6. «Romances Castellanos», de varios autores.

7. «La Sagrada Pasión», de Fr. Luis de Granada.

8. «La verdad sospechosa», comedia, de Alarcón.

9. «Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús».

10. «El idilio de Robledo», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

11. «La Estrella de Sevilla», drama, de Lope de Vega.

12. «Cuentos de PATRIA», de varios autores, entre ellos Menéndez Pala-

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGUENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO
A POLO

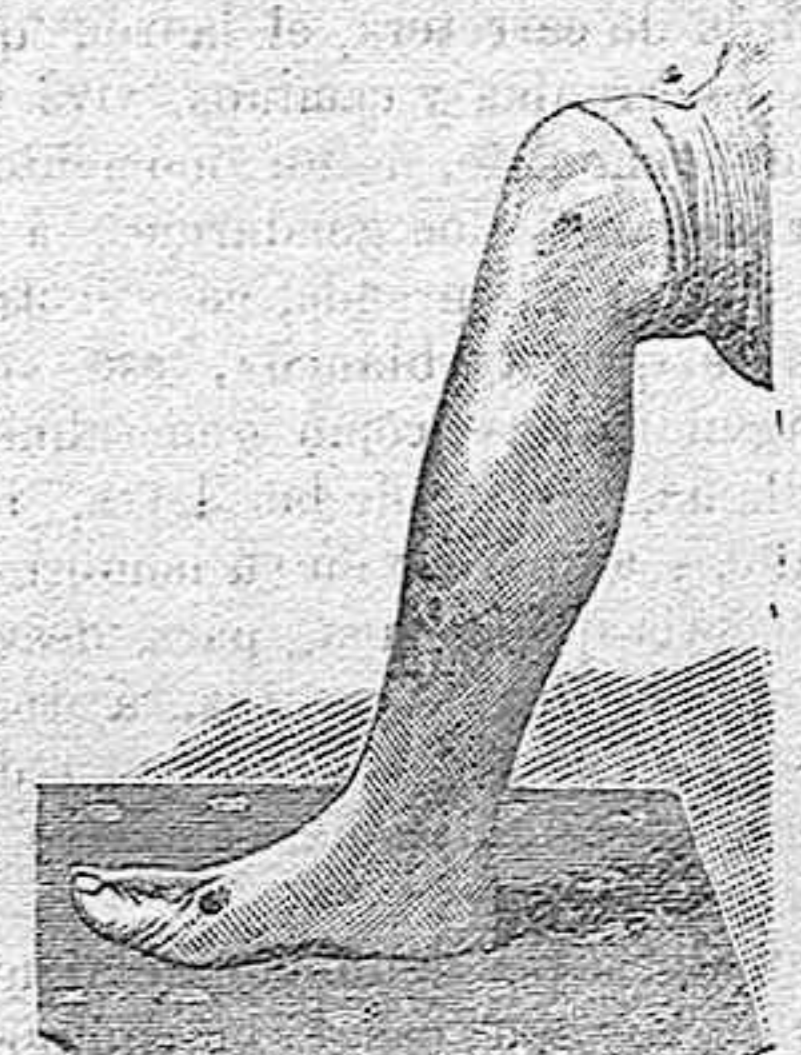
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso

«Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos toriáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual es localizada el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 hasta 16 años.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse:

SR. L. RICHELET, --13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. Droguería de D Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), en San Sebastián,

DEPOSITARIO EN CADIZ. Restituto Matute, Plaza Isabel II 2.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 5

Nuestra Señora de las Nieves.

SANTO DEL DIA 6

La Transfiguración del Señor o Fiesta del Salvador y Santos Justo y Pastor.